

CONCEPCIÓN, 04 de enero de 2018.

Nº 16 / VISTOS: El Acuerdo Nº 768-39-2017, de 28 de diciembre de 2017, del Concejo Municipal de Concepción, por el que fija las sesiones de Ordinarias de Concejo Municipal de 12:00 a 14:00 horas; Acuerdo 778-40-2018 de fecha 04 de enero de 2018; Reglamento Interno del Concejo Municipal de Concepción; los artículos 84 y 92 de la Ley Nº 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

APRUEBA Acta de Concejo Municipal Ordinario Nº 37 de fecha 07 de diciembre del 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCIÓN:

Señor Director de Control
Secretaría de Concejales
Archivo.

CMS/clv

ID DOC 866607